

ORD. 207/2007 - CONEXIÓN AGUA CORRIENTE CALLE AVDA. HIPÓLITO IRIGOYEN Y CHACO.-

Publicado el 28 noviembre, 2007

...VISTO.

El Expediente N° 304-E-2007, iniciado por mensaje N° 199/07 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO.

QUE según el informe producido por la Dirección de Servicios Sanitarios, Desagües Pluviales y Pavimento de esta Municipalidad la ejecución de la Obra es técnicamente factible;

QUE la Obra será ejecutada por la modalidad de Consorcio: la frentista adquiere los materiales necesarios y de realizar los trabajos de zanjeo y colocación de los caños;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la Obra de CONEXION DE AGUA CORRIENTE en el inmueble ubicado en la intersección de Avda. Hipólito Irigoyen y Chaco de SALTO, propiedad del Sr. Ángel Fontana L.E.: N° 4.964.532, según informe de la Dirección de Servicios Sanitarios y Desagües Pluviales, Secretaria de Obras Públicas y Dirección de Asuntos Legales, obrante a fojas 8, 9, 10, 11 y 13 del EXPEDIENTE N° 304-E-2007.-

ARTICULO 2º. La Obra será ejecutada por Consorcio de Vecinos, Artículo 132º Inciso c) del

Decreto Ley N° 6769/58 y modificatorias.-

ARTICULO 3°. Las reparaciones por roturas de vereda correrán por cuenta de dicho Consorcio.-

ARTICULO 4°. La ocupación del Espacio Público Subterráneo quedará sometida a la normativa de las Ordenanzas N° 159/85 y 113/87.-

ARTICULO 5°. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiocho días del mes de Noviembre de 2007.

ENTRADA

En Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2007 y girado a las Comisiones de Leg, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Publicas.

SALIDA

El Proyecto fue aprobado en General y en Particular por la unanimidad del Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2007.

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 04 de Diciembre de 2007.